

## **Día Mundial de las Ciudades, preparación ante la crisis climática y resiliencia frente a los desastres**

31 de octubre



# **Día Mundial** de las Ciudades

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/68/239, decidió que a partir del 2013 se designarían los días 31 de octubre como el Día Mundial de las Ciudades, e invitó a los Estados, al sistema de las Naciones Unidas, en especial al ONU Hábitat, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y los demás interesados a celebrar el día y fomentar la sensibilización en torno a este; además, destaca que los costos de todas las actividades derivadas de dicha celebración deben sufragarse con cargo a contribuciones voluntarias.<sup>1</sup>

“Las comunidades son innovadoras, resilientes y proactivas. Juegan un papel vital en la construcción de ciudades sostenibles desde una perspectiva económica, social y ambiental. Sigamos reconociendo su valor.”

**António Guterres**  
Secretario general de la ONU  
2020

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de diciembre de 2013, <https://goo.su/FlufA>

## **Antecedentes**

De acuerdo con el último informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), cada día de los últimos 50 años los desastres meteorológicos han ocasionado la muerte de 115 personas y pérdidas por 202 millones de dólares. Asimismo, entre 1970 y 1980 se registró un promedio diario de 170 muertes. En la década de 1990-2000, esa media se redujo un tercio, hasta 90 muertes relacionadas al día, y posteriormente siguió descendiendo en la década de 2010-2020, hasta 40 muertes al día. Dicho informe es la revisión más completa que se ha elaborado hasta la fecha sobre la mortalidad y las pérdidas económicas derivadas de los fenómenos meteorológicos, hídricos y climáticos extremos. Evalúa el periodo completo de 50 años, y cada década de manera individual.<sup>2</sup>

## **Octubre Urbano**

En el año 2014 ONU Hábitat lanzó la iniciativa Octubre Urbano, con la finalidad de alentar a las autoridades y socios locales, regionales y nacionales a organizar actividades que destaquen cómo implementar los compromisos de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y provocar que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Conforme a eso, la NAU es la brújula para enfrentar los desafíos de las ciudades en las próxima dos décadas, y debe ser vista como una extensión del objetivo de desarrollo sostenible 11 de la Agenda 2030.<sup>3</sup>

El tema del Día Mundial de las Ciudades 2023 está relacionado con el *financiamiento del futuro urbano sostenible para todos*. El objetivo de este día mundial es promover el interés en la urbanización y fomentar la cooperación entre los países a fin de aprovechar las oportunidades y contribuir al desarrollo urbano sostenible en todo el mundo.<sup>4</sup>

## **Planificar para gestionar los riesgos de los desastres**

Hoy en día somos conscientes de que los desastres pueden ocasionar un retroceso sustancial del desarrollo económico y el bienestar social, por lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) diseñó la *gestión*

<sup>2</sup> Ginebra AFP. "Los desastres climáticos se quintuplicaron en los últimos 50 años, según la ONU", <https://goo.su/6U8nW>

<sup>3</sup> Naciones Unidas. "Día Mundial de las Ciudades 31 de octubre", <https://goo.su/YxQjK>

<sup>4</sup> ONU Habitat. "Día Mundial del Hábitat 2023", <https://goo.su/bmMt5Es>

*del riesgo de desastres*: una estrategia integral que tiene por objetivo minimizar el impacto y los efectos económicos y sociales de los desastres mediante la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades, al tiempo que desarrollan capacidades de respuesta; de ahí la importancia de comprender las amenazas, la exposición y las vulnerabilidades que enfrenta un territorio, sobre todo en las regiones que están expuestas a mayores riesgos. Por ello es crucial incorporar elementos de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de planificación, para que las políticas de desarrollo sean resilientes.

La gestión del riesgo de desastres es un proceso multisectorial y, como tal, debe incorporarse a la planificación nacional en cuanto instancia que coordina a los distintos agentes. Consta de cinco pilares: I) identificación de riesgos, II) reducción de riesgos, III) preparación, IV) protección financiera, y V) recuperación resiliente. Estos pilares están estrechamente relacionados entre sí y deben ir acompañados de un entorno institucional, político, normativo y financiero propicio que permita asignar recursos, definir roles y responsabilidades. Cabe destacar que, desde 2015, en las evaluaciones de desastres que realiza la CEPAL incluye una sección sobre recomendaciones para la reconstrucción resiliente, las cuales se clasifican en esos cinco pilares.

### **Planificación para la prevención ante los desastres**

La prevención debería incluirse en todo plan nacional de desarrollo. Se refiere al conocimiento adquirido y las capacidades desarrolladas por el gobierno, el sector privado y las comunidades para anticipar un desastre, responder a él y recuperarse de sus efectos. Abarca el proceso anterior al desastre y el establecimiento de medidas con la finalidad de permitir una respuesta efectiva, de forma que se logre una transición organizada de la respuesta a la recuperación. El grado y la calidad de la prevención están estrechamente relacionados con un análisis previo de riesgos, basado en la comunidad y con el despliegue de mecanismos eficientes de alerta temprana. Todo esto requiere establecer canales institucionales de comunicación entre los entes públicos y la comunidad.

La activación oportuna de los sistemas de alerta permite que la población tenga tiempo suficiente para prepararse y proteger sus viviendas y comercios, y que el gobierno organice un proceso de evacuación adecuado, así se reduce el número potencial de muertos y heridos. En este sentido, son importantes las nuevas tecnologías de identificación y comunicación de peligros, y las iniciativas de educación y sensibilización de la población.

### **Planificación para la recuperación resiliente**

¿Qué es la resiliencia? Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesto a amenazas para adaptarse, resistiendo o cambiando, con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Si bien los desastres tienen efectos perjudiciales en las sociedades y las economías, también representan una oportunidad para cambiar políticas y prácticas a fin de mejorar la capacidad de recuperación en las áreas afectadas e incorporar la gestión del riesgo de desastres en proyectos de desarrollo futuros.

El proceso de recuperación acontece en dos etapas. La primera corresponde a la atención de la población afectada y se orienta a la recuperación de la funcionalidad de la infraestructura existente y a la normalización de las actividades productivas. La segunda etapa está relacionada con una actualización de la infraestructura estratégica; sigue una visión de desarrollo local que considere los aspectos mencionados en los otros pilares.

Si se toma la decisión de emprender un proceso de reconstrucción, este debe contener: I) un plan maestro que defina los criterios respecto de la ubicación y la reconstrucción resistente de las estructuras afectadas, y II) criterios de viabilidad económica y evaluación social de costo-beneficio del territorio afectado por el desastre.<sup>5</sup>

Imagen: <https://goo.su/2Nc5F2o>

---

<sup>5</sup> Omar Bello, Alejandro Bustamante y Paulina Pizarro. *Planificación para el desarrollo sostenible y gestión del riesgo de desastres*, <https://goo.su/C80PYT>